

“ARTE Y ACTIVISMO POLITICO: EL COLECTIVO “ARTE POR EL AGUA” DE MENDOZA”

Resumen:

Por décadas, en Argentina y América Latina se multiplicaron expresiones de descontento por procesos extractivos de enajenación intensiva de la naturaleza, que afectan la calidad del agua, la fertilidad de la tierra y la preservación de los ecosistemas, generando impacto negativo y vaciamiento de ambientes, culturas e identidades.

Me propongo identificar proceso de defensa del agua pura y analizar las prácticas del colectivo “Arte por el agua” en la provincia de Mendoza y su impacto social, intentando individualizar grupos de pertenencia de los actores sociales. Pondré énfasis en las manifestaciones artísticas a través de las cuales el colectivo genera narrativas sobre la problemática ambiental; y las tensiones visibles en la relación sociedad/empresarios privados/Estado.

Utilizaré metodología cualitativa, con énfasis en el método etnográfico, basado en observación participante y registros de campo.

Palabras clave: ***Arte – activismo político - Mendoza - extractivismo***

Estado actual del conocimiento sobre el tema

Me centro en el caso del conflicto por la defensa del agua en Mendoza, donde se practica el “extractivismo”. Esta es una praxis de explotación y vaciamiento de minerales y diferentes recursos que brinda la naturaleza, pero también es un negocio corporativo económico de gran envergadura.

Un antecedente local con respecto al vínculo entre el Estado y los empresarios privados, fue la sanción de la Ley provincial 9209 el 23 de diciembre del 2019. Dicha Ley intentaba flexibilizar el uso de sustancias tóxicas en la actividad minera en la provincia. Atentando directamente contra la Ley 7722, conocida como la “ley del pueblo”, sancionada en 2007, gracias a

las constantes manifestaciones del pueblo mendocino en contra del avance de la minería a cielo abierto. Dicha Ley establece que:

Artículo 1º: A los efectos de garantizar debidamente los recursos naturales con especial énfasis en la tutela del recurso hídrico, se prohíbe en el territorio de la Provincia de Mendoza, el uso de sustancias químicas como cianuro, mercurio, ácido sulfúrico, y otras sustancias tóxicas similares en los procesos mineros metalíferos de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos obtenidos a través de cualquier método extractivo.

El debate en torno a los cambios de la ley derivó en un conflicto socio-ambiental ocasionando varias protestas en toda la provincia que tuvo expresión su expresión máxima en la denominada "Marcha más grande de la historia de Mendoza" los días 22 y 23 del mes de diciembre del año 2019 donde se realizó una caravana que marchaba desde San Carlos hasta la Ciudad de Mendoza, recorriendo más de 100 km de reclamo en defensa de la ley. Es decir que, la modificación, no sólo activó la memoria colectiva de resistencia sino que ha despertado una vasta memoria ligada con subjetividades hidropolíticas (Ivars y Schneider, 2020) vinculadas al agua como elemento vital para Mendoza. (Crino, 2022)

A la entrada del gran Mendoza, esta caravana fue recibida por entre 30.000 y 50.000 personas llegando a Casa de Gobierno a primeras horas de la mañana, donde una multitudinaria manifestación social acompañó el pedido. El Poder Ejecutivo no sólo promulgó la ley 9209, sino que la movilización fue reprimida por fuerzas policiales y con detenciones hacia los miembros de las asambleas.

Esto derivó en sucesivas marchas para manifestar el descontento y el disenso social, provocando intervenciones artísticas en las calles y en festivales populares en "defensa del agua pura". Tras el rechazo de la sociedad, el 30 de diciembre de 2019, se derogó la ley modificatoria.

Frente a esta situación, el 26 de Diciembre, se conformó un colectivo de prácticas artísticas llamado "Arte por el Agua" impulsado por artistas locales

que decidieron intervenir en las manifestaciones en defensa del agua para expresar de forma creativa, a través de estrategias de comunicación, aquello que estaba aconteciendo en las calles y que los medios hegemónicos decidieron hacer la vista gorda.

El cruce entre las resistencias al extractivismo y los movimientos artísticos permite entender la creación de nuevos conceptos de vida a través de formas de significación común que refieren a entender el arte y practicar la política (Merlinsky y Serafini, 2020)

Me propongo estudiar la conformación del colectivo para analizar los procesos de identificación y de defensa de un bien común, como el agua, que fortalece estrategias de organización y manifestación social activando sectores de la población a intervenir en la arena política de manera activa.

A su vez, me interesa destacar la heterogeneidad que conforma los procesos asamblearios en términos de vertientes partidarias y religiosas que supieron poner por encima de toda diferencia política la defensa del recurso apelando a la identidad mendocina con relación al cuidado del agua y sus estrategias de manifestación.

El río que desbordó su cauce

La génesis del proceso de conformación del colectivo, según mis registros, nos revela que el 26 de diciembre, surge la necesidad que reunió a un grupo de artistas provenientes de las artes audiovisuales y gráficas a idear estrategias de comunicación con el fin de contra restar el cerco informático que estaba azotando en la provincia de Mendoza los días de plena manifestación popular en defensa de la ley 7722.

Es durante el pleno calor de la lucha, que se origina el colectivo en base a las teorías de la comunicación transmedia donde se busca contar en diferentes plataformas de acuerdo a cada particularidad, partes distintas de la misma historia, donde los “consumidores” del mensaje toman un rol activo y se

transforman en “prosumidores”. Es decir, que por motus propio o siendo invitados, son parte de la generación y difusión del contenido. Que en este caso, trata sobre la defensa del agua.

Para eso, el grupo tiene todo su material libre de uso. Es decir, cualquier persona puede difundir, bajar, realizar nuevas piezas de comunicación a partir de las propias ya compartidas, incluso a través de la web se puede acceder a todo el material libre de descarga. Esta forma de construcción rizomática, horizontal y ensamblaria propone una nueva alternativa de organización para conquistar y defender derechos civiles, humanos y ambientales dentro del territorio real y el territorio virtual conjugando lo creativo con lo reaccionario, abriendo procesos de cambio, aportando a una reinención de lo común y produciendo formas variadas de experimentar el territorio.

En tanto el arte es una herramienta poderosa para la transformación de subjetividades a nivel individual y colectivo, mi argumento central es que las prácticas que entrelazan el arte y el activismo aportan nuevos sentidos para pensar esas razones políticas alternativas. (Crino, 2021,2022)

Las prácticas artísticas no sólo son construcciones simbólicas que ofrecen un reflejo o una crítica de la sociedad, también son experiencias que contienen la posibilidad de intervenir directamente en la arena política. (Merlinsky y Serafini, 2020)

A la vez que el arte cumple un rol fundamental en la acción colectiva para fortalecer procesos de identificación colectiva, también contribuye a distintas estrategias de comunicación. Es por esto, que considero las manifestaciones artísticas que fue desarrollando a lo largo de estos últimos años el colectivo “Arte por el Agua” incorporan elementos visuales y escénicos en las marchas y/o manifestaciones que favorecen, a través del uso de símbolos y recursos estéticos llamativos a capturar la atención de quienes no participan del reclamo y a su vez, favorecen la difusión misma del conflicto. Este accionar, cumple una doble función ya que el arte puede trabajar en conjunto con herramientas

pedagógicas para abrir espacios de comunicación y de aprendizaje (Crino, 2021,2022).

Las prácticas artísticas generan distintas formas de representación que abren interrogantes, y de esta manera pueden actuar como disparadores de nuevas ideas y perspectivas sobre un tema (Merlinsky y Serafini, 2020). Asimismo, la invitación a participar en una actividad artística puede resultar en un primer acercamiento a la actividad política, interpelando a los sentidos y a la capacidad creativa inherente a todos y todas. En conexión con la creación de narrativas, otro rol del arte en la acción colectiva es que facilita formas de memorialización (Longoni, 2010).

Desde comienzos del colectivo hasta la actualidad, llevan realizados 17 murales a lo largo del territorio mendocino, con un mapeo de cada actividad realizada.

También han desarrollado actividades de intervención en el espacio público a través de proyectorazos, graffitis, performances, varietés por el agua, listas de reproducción en Spotify para convocar a “las canciones por el agua”, venta de merchandising con el logo del colectivo para autofinanciarse, creación y divulgación de “fakes news” y hasta un proyecto educativo de “escuelas primarias guardianas del agua”, entre otras.

Todo esto conforma parte de un registro abierto del colectivo que se puede consultar en www.arteporelagua.com y que es parte del estudio que estoy llevando a cabo que me permite ver a través de sus manifestaciones, lo complejo del asunto y el impacto que genera en la sociedad mendocina.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, entiendo que a través de las diferentes prácticas artísticas, se puede dilucidar un complejo de actividades que comprende distintas fases y etapas en la conformación de este colectivo. Lo cual, habilita en un futuro próximo la conformación de un archivo, para comprender una matriz genética del accionar creativo.

Bibliografía

CRINO, F. (2021). *Arte y Activismo político: El colectivo "arte por el agua" de Mendoza*. Buenos Aires, Congreso Latinoamericano de Folklore, en sus ediciones XXIV° del MERCOSUR y IX° de UNASUR y el Congreso Universitario Internacional de Tango Argentino en su VII° edición

CRINO, F. *El río que rebalsó su cauce: La génesis del colectivo "Arte por el Agua" de Mendoza* (2022) *Folklore , cuerpo y génesis*. Buenos Aires, María Inés Palleiro y Soledad Torres.

Realizada dentro del marco del proyecto de investigación "*Archivos de narrativa tradicional argentina*" Resl. PICT CONICET 456 1809/2019 dirigido por la Dra.

Palleiro y co dirigido por la Lic. María Elena Ponteau, CERRUTI, N <https://www.laizquierdadiario.com/Con-el-brazo-en-alto-y-con-el-puno-cerrado>

IVARS, J. D Y PARISE SCHNEIDER, N. *Subjetividades hidropolíticas y megaminería en Mendoza (Argentina)* (2021) *Revista de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada. Vol. 13 Núm. 2 (2020), *Artículos, Páginas 195-213*

LONGONI, A Y BRUZZONE, G. (comps.) (2008). *El siluetazo*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

LONGONI, A. (2007). *Encrucijadas del arte activista en la Argentina*. Ramona, 74,

31-43. MERLINSKY, G y SERAFINI, P. (2020). *Arte y ecología política*. Buenos Aires:

CLACSO. MERLINSKY, G (2017). Los movimientos de justicia ambiental y la defensa

de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración. En Héctor Alimonda,

Catalina Toro Pérez y Facundo Martín (Coords.) *Ecología política latinoamericana:*

pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica (pp. 241-

264). Volumen II. Buenos Aires: CLACSO. MERLINSKY, Gabriela (2018). Justicia

Ambiental y políticas de reconocimiento en Buenos Aires. *Perfiles Latinoamericanos*

(México) 26 (51), 241-263. MERLINSKY, G y SERAFINI, P(2019). Arte y resistencias

al extractivismo en Argentina. *Lenguajes para defender y reinventar lo común.*

Ecología Política, (57), 81-85.

PALLEIRO, M. I. (2019). Oralidad y génesis. En *Del cuerpo narrado al cuerpo*

movimiento. Folklore, danza y construcción narrativa de la alteridad. Cap. 22 (327 -

356) Ed. Casa de papel.

WAGNER, L. (2019). *Agricultura, cultura del oasis y megaminería en Mendoza.*

Debates y disputas. Buenos Aires, Mundo Agrario, abril-julio 2019, vol. 20, n° 43,

e106. ISSN 1515-5994 Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana



Somos miles

LA 7722 NO SE TOCA.





Florencia Crino

Es estudiante avanzada de la Lic. En Folklore mención danzas folklóricas y tango y mención culturas tradicionales en la Universidad Nacional de las Artes.

Es actriz, cantante y bailarina.

Actualmente se encuentra viviendo en Mendoza desde el 2021 y es beneficiaria de la Beca EVCCIN donde estudia la relación entre arte y política tomando como caso de estudio el Colectivo de "Arte por el Agua" de Mendoza del cual forma parte.